

Puerto Montt, 30 de abril de 2021

## HECHO ESENCIAL

**Empresas Aquachile S.A.**  
Registro de Valores N°1069

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

De mi consideración,

Por la presente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a Usted, en calidad de Hecho Esencial de la sociedad Empresas Aquachile S.A. (la “Sociedad”), lo siguiente:

En junta ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día de hoy se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

- a) Aprobar la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros y el informe de los auditores externos de la Sociedad, todos ellos referidos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Designar a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como auditores externos para el examen de los estados financieros del ejercicio 2021.
- c) Designar el diario electrónico El Líbero para las publicaciones de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sady Delgado Barrientos  
**Gerente General**  
Empresas Aquachile S.A.

CC.  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile